

**COMPañIA DE TAXI TERMINAL TERRESTRE SOMBRA
DORADA SOMDORA S.A**
RUC: 1990915179001

(Expresado en dólares estadounidenses)



INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía COMPañIA DE TAXIS TERMINAL TERRESTRE SOMBRA DORADA SOMDORA S.A, fue constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada el veinte de diciembre del dos mil doce, ante el Notario Público Segundo del cantón Zamora Doctor Sergio Tacuri Alvarado e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Nangaritza, de la provincia de Zamora Chinchipe). El capital social es de US\$ 1100,00, dividido en 1100 acciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La compañía se dedicará exclusivamente al Transporte Comercial en Taxis convencionales a nivel local, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito, etc ..., su reglamento y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

Para el desarrollo de su objeto social opera en Paquisha donde se generan las transacciones comerciales y administrativas.

Asuntos macroeconómicos

Durante el año 2017, en el país han imperado ciertas condiciones adversas en la economía nacional, condiciones influenciadas por la reducción drástica de los precios de exportación del petróleo a nivel mundial, con una caída en más del 50% del precio internacional del crudo durante el último año; y la apreciación del dólar, que ha encarecido los productos ecuatorianos frente a los de competidores como Colombia y Perú. Estos eventos han generado que el país tenga menor liquidez en el mercado y la consiguiente disminución de las actividades económicas de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente, entre las cuales, constan reajustes al presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de créditos externos, disminución paulatina de salvaguardas, restricción de importación de algunos productos y optimización en recaudación tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

1. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera (moneda funcional). Por lo tanto los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

COMPañIA DE TAXI TERMINAL TERRESTRE SOMBRERA
DORADA SOMDORA S.A
RUC: 1990915179001

(Expresado en dólares estadounidenses)



2.2 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la compañía. Al 31 de diciembre del 2017, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.4 Efectivo y Equivalentes de efectivo

Incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos a la vista o inversiones financieras líquidas; altamente líquidas que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2. PATRIMONIO

3.1 Capital social

El capital social autorizado consiste de 1100 acciones de US\$1,00 valor nominal unitario.

3.2 Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.



3. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2017, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (28 de marzo del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y por los Socios de la Compañía sin modificaciones.

Jhuliana Tinitana
Contador
